

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

674

ANUNCIO por el que se notifica un requerimiento, de la Responsable de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Desarrollo Litoral, Puertos y Asuntos Marítimos, para que en el plazo de 10 días hábiles a partir del día de la notificación, remita a esta Dirección cierta documentación referida a la plaza de amarre concesionada en el puerto de Elantxobe.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido Requerimiento, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

1.— El texto íntegro del Requerimiento puede obtenerse en la Dirección de Desarrollo Litoral, Puertos y Asuntos Marítimos, Lakua I, 4.^a planta (calle Donostia-San Sebastián 1, 01010, Vitoria-Gasteiz).

2.— Se advierte que de no entregar la documentación solicitada en el plazo señalado, será motivo de caducidad de la concesión de la plaza de amarre, quedando la misma a disposición de la dirección competente en materia de puertos.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 24 de enero de 2025.

La Responsable de Asesoría Jurídica de la Dirección de Desarrollo Litoral, Puertos y Asuntos Marítimos,
JANIRE DIEZ MARTINEZ.

martes 11 de febrero de 2025

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Puerto
78881183S	Requerimiento de la Responsable de Asesoría Jurídica de la Dirección de Desarrollo Litoral, Puertos y Asuntos Marítimos, de concesión de uso de puesto de amarre en el Puerto de Elantxobe	Elantxobe